

Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF)

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

FECHA DE ELABORACIÓN: 12/02/2025

1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fiscalizar la infraestructura de la IEI N°173 Caserío Calabozo, Distrito de San José de Lourdes – Provincia de San Ignacio	
APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN: (Describe brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población).	La presente fiscalización se justifica por: • Los servicios educativos son asuntos de interés público. • La gestión pública tiene que ser moderna, transparente y con integridad. • Contribuir a generar valor público, interés general e integridad en el ámbito a fiscalizar. Mediante la fiscalización se contribuye a mejorar la calidad del aprendizaje, así como a brindar la seguridad a los estudiantes.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN: (Marque con una "X" la opción que corresponda).	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (X)
PRESUPUESTO APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL: (Expresado en números y letras). ¹		
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 05/03/2024	Fecha de fin: 05/03/2024

2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de la actividad
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Gestionar a través de secretaria de Consejo Regional, el requerimiento para la contratación de: • Un Ing. Civil. • Un asistente administrativo que apoyará en las actividades de fiscalización • Alquiler de una unidad móvil Gestionar a través del Consejo Regional el requerimiento de: • Viáticos	24/02/2025	24/02/2025	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
2	Traslado del distrito de San Ignacio al distrito de San José de Lourdes (Caserío Calabozo).	05/03/2024	05/03/2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
3	Reunión con el director de la IEI N°173 del caserío Calabozo.	05/03/2024	05/03/2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
4	Verificar el estado situacional de la infraestructura de la IEI N°173 del caserío Calabozo.	05/03/2024	05/03/2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
5	Elaborar el acta de fiscalización.	05/03/2024	05/03/2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ

¹ El presupuesto aprobado por el Consejo Regional o Concejo Municipal, se realiza por cada actividad de fiscalización propuesta y es el monto aprobado en la Sesión de Consejo Regional o Municipal, para la actividad de fiscalización a realizar ya sea en forma individual o en comisión. Este casillero se llenará con fecha posterior a la aprobación de la actividad de fiscalización.

6	Traslado de la IEI N°173 del caserío Calabozo, distrito San José de Lourdes al distrito de San Ignacio	05/03/2024	05/03/2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
7	Redacción de los informes correspondientes relacionados a la actividad de fiscalización	08/03/2024	08/03/2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ

3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

A) Requerimiento de Bienes:

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas del requerimiento	Cantidad	Precio unitario (S/)	Presupuest o estimado (S/)
SUB - TOTAL				S/

B) Requerimiento de Servicios:

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto estimado (S/)
Contratación de unidad móvil	Camioneta 4 x 4 a todo costo (Incluye Conductor y Combustible), para el Traslado del Distrito de San Ignacio al distrito de Huarango, Caserío Burgos y viceversa (01 día)	S/ 500.00
Contratación de especialista	Contratación de un Ingeniero civil, que cuente con título profesional, colegiado y habilitado con experiencia general no menor a dos años en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado, de las cuales 01 año como residente y/o supervisor y/o inspector. (01 día)	S/ 500.00
Contratación de asistente administrativo	Contratación de un Asistente Administrativo, que cuente con título profesional y/o grado de bachiller en ciencias administrativas o sociales y/o técnico en contabilidad o administración. (01 día)	S/ 300.00
Alimentación	Alimentación (01 día).	S/ 100.00
SUB - TOTAL		S/ 1400.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (A+B)²:	S/ 1400.00
--	-------------------

4) COMENTARIOS (Opcional):

--

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

² El "Presupuesto Total Estimado (A+B)" precisado en el numeral 3) del presente documento, es la sumatoria del presupuesto estimado del requerimiento de bienes y del presupuesto estimado del requerimiento de servicios.

N°	Nombres y apellidos completos	DNI	Firma	Si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático para el registro del Balance Semestral (Escriba "Si" donde corresponda):
1	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ	17847628		SI